EXPTE. D- 2373 /16-17





PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento a los sacerdotes Alfredo Leaden, Pedro Duffau, Alfredo Kelly y los seminaristas Salvador Barbeito y Emilio Barletti, de la comunidad de los padres Palotinos de la parroquia San Patricio, en ocasión de conmemorarse el día 4 de julio del corriente año el 40° aniversario de sus asesinatos a manos del terrorismo de Estado.

MIGUEL ANGEL FUNES Diputado Frence Para la Victoria H.C.D. Provigida de Buenos Aires





FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El 4 de julio de 1976 los sacerdotes Alfredo Leaden, de 57 años; Pedro Duffau, de 65; Alfredo Kelly, de 40, y seminaristas Salvador Barbeito, de 29 V Barletti, de 25, pertenecientes a la congregación de los padres Palotinos de la parroquia San Patricio del barrio de Belgrano (Ciudad Autónoma Buenos Aires), salvajemente golpeados y posteriormente asesinados por un de agentes del terrorismo de Estado. Algunos recibieron hasta 60 balazos.

Luego de acribillar a los religiosos, en las paredes de la casa parroquial, los asesinos escribieron: "Estos zurdos murieron por ser adoctrinadores de mentes vírgenes y son MSTM" (Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo).

Los "mártires de San Patricio", pertenecían a una camada novedosa dentro de la congregación palotina, grupo que se sentía identificado con la "Teología de la Liberación" y la opción por los pobres; eran parte de la propuesta de cambio que entendía lo político-religioso como dos pedazos inseparables de la misión pastoral - idea que compartían con otros religiosos como el Padre Carlos Mugica, monseñor Enrique Angelelli, entre otros - todo ello en consonancia con la doctrina emanada del Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo, tendencia de la Iglesia identificada con las luchas de liberación que desarrollaban en los países periféricos.





Por eso, no fue de extrañar que hayan trastocado todas las costumbres de la parroquia sita en el barrio de Belgrano, hasta entonces de corte tradicional. Vale destacar a modo de ejemplo, que se negaron a tener cocinera, dejaron de cobrar por los casamientos, los novicios no usaban vestimenta clerical y trabajaban afuera de la parroquia.

Aún hoy, cuarenta años después, son recordadas por muchos las homilías del padre Alfredo Kelly, de tono encendido y contenido irritante para algunos sectores de la feligresía.

En una ocasión, dedicó un firme sermón exhortando a los fieles a no comprar bienes de los desaparecidos, y haciendo mención que quienes llevaban adelante esa persecución "dejan de ser para mí ovejas para transformarse en cucarachas".

Eran conscientes de las consecuencias que podrían traer aparejadas sus acciones pastorales, sus denuncias sobre el proceder de la dictadura cívico militar en el país, sus críticas sociales y reclamos en vista de la igualdad y la justicia social. Tal es así que, días antes de su asesinato, Kelly les comunicó a sus allegados que circulaban escritos que lo vinculaban con grupos guerrilleros, y les confió un sentimiento que pareció premonitorio: "Sé que hay gente que me quiere matar, pero si lo hacen se van a arrepentir".





No obstante las amenazas recibidas a fin de silenciarlos - les llegaron a dejar balas entre las ofrendas de las misas - y aún con un contexto signado por el terrorismo de Estado y las sistemáticas violaciones de los derechos humanos, jamás claudicaron en su lucha por un mundo más justo, libre y equitativo, librado del hambre y la marginalidad.

Teniendo lo cuenta lo expuesto y a fin de rendirle un merecido homenaje a los sacerdotes y seminaristas víctimas de este terrible episodio, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

MIGUEL ANGÉL FUNES
Diputado Frents/Para la Victoria/
H.C.D. Provinga de Buenos Aires



.